



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0470/11/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/3945

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de noviembre de 2022

ADAN GILBERTO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Noviembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Adán Gilberto Cota Castro con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/178 de fecha 02 de Septiembre de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-COC-003/15** ubicado en KM. 0+500 CARRETERA MADERA-EL LARGO, EJIDO MADERA, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 118.42 Metros cúbicos	4	2927	2930	25922275	25922278

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

C. Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Chih.,-Presente

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2



FIRMADO POR EL TITULAR O EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETA

GENERO	PINUS					PRODUCTO						
EXISTENCIA INICIAL	3274.827	UNIDAD MEDIDA	M3 ROLLO	FECHA (d/m/a)	31/10/2022	EXIST. FINAL	200.713	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	15/11/2022	

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO. (RELACION DE REMISIONES, EN SI

FECHAB	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRESA	VOLUMEN O CANTIDAD
31/10/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55219/55243	12.489
03/11/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55233/55243	12.489
05/11/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55300/55373	12.489
06/11/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55304/55373	32.868
07/11/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55307/55373	11.175
08/11/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55312/55373	13.147
09/11/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55320/55373	10.821
09/11/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55322/55373	11.832
11/11/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T0804040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55339/55373	12.121
11/11/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55338/55373	13.12
13/11/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55351/55373	32.686
14/11/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55364/55373	15.119
14/11/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	55356/55373	10.175
					200.713



/REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO _____ 59 _____ %

**OBSERVACIONES: NO SE
PRESENTARON SALIDAS,
YA QUE AÚN HAY SALDO**

ADAN GILBERTO
COTA CASTRO

CD.
MADERA, CHIH.
15/11/2022

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE
ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA

